

35.047(100)

ALEMANIA

APLICACIÓN DE LAS NORMAS D.I.N.  
EN LAS TRADUCCIONES ESPAÑOLAS

El Comité Alemán de Normalización (D.N.A.) ha establecido recién

temente alrededor de 600 normas D.I.N. para su aplicación a las traducciones españolas. Esta innovación mejora la calidad de aquéllas y reduce los costes.

COLOMBIA

PROYECTO DE REFORMA  
ADMINISTRATIVA

El Gobierno colombiano ha aprobado el proyecto de reforma administrativa elaborado sobre la base de estu-

dios realizados con la colaboración de expertos de las Naciones Unidas. La reforma trata de conseguir una mejor organización gubernamental y una función pública adecuada a las necesidades del momento.

ESPAÑA

DECLARACIONES DEL PROFESOR JORDANA  
DE POZAS AL DIARIO «ARRIBA»

En el marco de las entrevistas que el diario ha venido celebrando con destacadas personalidades de la Universidad y de la Administración a propósito de los principales problemas que la función pública española tiene planteados, *Arriba* recoge en su número correspondiente al 26 de mayo del presente año las declaraciones del Profesor Jordana de Pozas, que versan fundamentalmente sobre los siguientes puntos:

a) Estructura burocrática.—Parece oportuno destacar dos rasgos de la organización burocrática española:

— *La ignorancia de sí misma.*—La Administración española ignora el número y clasificación de sus fun-

cionarios, la retribución que efectivamente perciben, lo que ocurre exactamente respecto a compatibilidades y duplicidad de cargos y empleos, la calificación adecuada de sus condiciones y apreciación periódica de las mismas, y otros datos, sin los cuales no cabe plantear acertadamente su reforma.

— *Su falta de unidad y progresiva división.*—Con raras excepciones (Cuerpos de Porteros, Contabilidad y Asesoría Jurídica) nada hay común a los diversos Ministerios. En el seno de cada uno de ellos, los funcionarios se agrupan en numerosos Cuerpos cuya proliferación es sorprendente.

b) Sistema de oposición.—La base política y popular del sistema de oposición radica en su aparente objetivi-

dad. La selección mediante duras pruebas competitivas, basada en la noble aspiración de un sistema justo y de garantías, se aplica en España con tal generalidad, multiplicación y anarquía, que se ha convertido en un mal endémico que urge corregir. Los ejercicios son cada vez más difíciles. Los méritos anteriores no cuentan para nada, ni los conocimientos acreditados en una oposición se tienen en cuenta para otra. Mirado en conjunto, el sistema es absurdo y causa de un fabuloso despilfarro de energías y de ilusiones.

c) *Compatibilidades y retribución.* Es probable que más de la mitad de los funcionarios que viven en Madrid y un tercio de los que residen en provincias simultaneen el desempeño de varios cargos o la función pública con profesiones privadas. Por otra parte, los sueldos son generalmente insatisfactorios, lo que ha dado origen a múltiples gratificaciones, compensaciones, cánones, etc., que han originado desigualdades irritantes sin remediar el problema.

d) *Reforma administrativa.* — La actividad encaminada a la mejora de la Administración tiene que ser continuada. Sólo con perseverancia y sin desmayo puede lograrse un resultado eficaz. Además, la reforma ha de ir precedida de la investigación de la realidad española y de la experiencia obtenida en otros países. Es, asimismo, imprescindible ganar aliados entre los actuales funcionarios, formar

un número creciente de funcionarios que actúen de fermento activo y de núcleo inicial de la Administración renovada y convencer a la opinión pública, sin el apoyo de la cual es imposible el éxito en esta clase de reformas. Finalmente, sobre la base de un plan concebido de modo ambicioso y complejo, se han de adoptar las medidas de reforma de un modo gradual y flexible.

En cuanto a la labor realizada hasta la fecha en orden a la reforma de la Administración española, cabe decir que, tanto en el orden legislativo como en el de la ejecución, se están logrando resultados sumamente satisfactorios. Las Leyes de Régimen Jurídico de la Administración, de Expropiación Forzosa, la reguladora de los Organismos autónomos y de Procedimiento administrativo y contencioso; la Ley de Régimen Local; la creación de las Secretarías Generales Técnicas, así como las oficinas o gabinetes de información y de programación; los cursos de diplomados y, muy en particular en el momento actual, la puesta en marcha del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, son muestra de una preocupación intensa y de una orientación acertada. Justo es reconocer y proclamar el meritísimo esfuerzo y amplia labor que vienen desarrollando el Instituto de Estudios Políticos y la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno.

## F R A N C I A

### SERVICIO CENTRAL DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Recientemente se ha creado en Francia un Servicio Central de Organización y Métodos, dependiente de

la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Asuntos Económicos. La misión del nuevo Organismo es la de promover en los Servicios estatales las técnicas de orga-

nización y de simplificación del trabajo. Con este fin el Servicio:

- Estudiará y experimentará los materiales y métodos empleados en la gestión administrativa, elaborando y difundiendo la documentación correspondiente.
- Promoverá los estudios que persigan la simplificación de los procedimientos de trabajo.
- A petición de los Ministros interesados, colaborarán con las Oficinas de O. y M. de los diversos Ministerios y organizará ciclos de perfeccionamiento para su personal.
- Participará en la formación de los funcionarios en las técnicas de organización.
- Organizará coloquios de información sobre las técnicas administrativas y la simplificación del trabajo.

#### SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN

En el mes de abril del presente año se han celebrado en París unas conversaciones, a las que han asistido

representantes de los Servicios de Documentación de los Centros Nacionales de Productividad de diversos países, con el fin de adecuar la organización de aquellos Servicios a la rápida evolución tecnológica y al no menos rápido progreso científico del que aquélla no es sino la más directa consecuencia.

Los temas de la reunión particularmente tratados han sido la clasificación y el intercambio bibliográfico entre los diversos Centros.

#### EXÁMENES PARA LOS ANTIGUOS FUNCIONARIOS DEL PROTECTORADO TUNECINO Y MARROQUÍ

En el presente año se celebrarán exámenes para acceso al cargo de agregados a la Administración Central, que estarán reservados a los antiguos Secretarios de Administración que prestaron sus servicios en Túnez y Marruecos antes que estos países consiguiesen su independencia.

El total de plazas que deberán cubrirse es de 135.

## GRAN BRETAÑA

#### CONFERENCIA DE VERANO DEL ROYAL INSTITUTE OF PUBLIC ADMINISTRATION

Entre los días 20 y 26 del próximo mes de agosto se celebrará en Copenhague una Conferencia de Verano para los miembros del Royal Institute

of Public Administration. La Conferencia, que será similar a las celebradas en años anteriores en La Haya, París y Bonn, proporcionará una oportunidad para el estudio de la organización política y administrativa de Dinamarca.

## INTERNACIONAL

#### NUEVA SEDE DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Desde principios de enero de 1960, el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas ha trasladado su sede

a los nuevos locales situados en el número 25 de la rue de la Charité de Bruselas. Aprovechando este cambio, se ha reorganizado el material de los servicios del Instituto y, especialmente, la biblioteca.

## I T A L I A

## LA PROGRAMACIÓN MECANOGRÁFICA

La programación mecanográfica de la producción ha sido objeto de un curso informativo celebrado en Trento los días 21, 23 y 27 de abril del presente año.

Los temas tratados han versado sobre los sistemas mecanográficos, la programación y sus variantes, el control de las disponibilidades, los procedimientos de incentivo y la clasificación de los materiales.

JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE  
LA INFORMACIÓN

Bajo este título se ha celebrado en Roma en el pasado mes de mayo, organizado por el Comité Nacional de Productividad, un curso encaminado a señalar la importancia y funciones de la información, la investigación bibliográfica y los centros de documentación.

El interés de las discusiones alcanza no sólo a las empresas, sino también a las entidades públicas de ciertas dimensiones.

## N E P A L

PLANES PARA LA REFORMA  
ADMINISTRATIVA

En octubre de 1959 llegó a Nepal un experto de las Naciones Unidas con la misión de: 1) Prestar ayuda a las administraciones gubernamentales actuales a fin de mejorar sus métodos de trabajo; 2) Mejorar el engranaje gubernamental, especialmente en materia de coordinación, dirección y control general de los distintos proyectos

de desarrollo y previsión; 3) Establecer programas para la formación de funcionarios y empleados; 4) Elaborar normas unificadas para el trabajo de oficinas; 5) Ayudar a la creación de organismos locales.

Para la realización de estos fines, el Instituto de Administración Pública y la Oficina de O. y M. de Katmandu serán colocadas bajo una dirección única.

## P A R A G U A Y

SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la semana del 25 al 29 de enero último, ha tenido lugar, en la ciudad de Coronel Oviedo, un seminario sobre Administración pública, organizado por la escuela paraguaya de Administración pública, creada recientemente, y que depende de la Facultad

de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Se han estudiado en el cursillo diversos problemas relacionados con la jefatura administrativa, administración de personal, relaciones públicas, organización y métodos, presupuestos, control interno, estadísticas municipales y turismo.

El número de asistentes al seminario ha sido de 163.

## S U D A N

### INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En enero pasado ha comenzado a funcionar en Kartum un Instituto de Administración pública, habiendo aprobado el Gobierno sudanés el presupuesto de la nueva institución para los próximos seis meses. El Instituto,

que será dirigido por un experto de las Naciones Unidas, de nacionalidad americana, ha establecido estrechas relaciones con la Universidad de Kartum, proponiéndose dedicar en sus programas atención preferente a los aspectos administrativos del desarrollo económico y social.

## T U R Q U I A

### CONFERENCIAS SOBRE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Con el fin de informar a los funcionarios superiores de las distintas administraciones de la naturaleza de las oficinas de O. y M. y de las funciones realizadas por estos organismos en el extranjero, se ha celebrado una conferencia que estuvo presidida

por el Director general del Instituto de Administración Pública para Turquía y el Oriente Medio.

En vista del éxito alcanzado en la conferencia se prevén reuniones análogas con intervalos regulares de dos semanas, a fin de estrechar las relaciones que unen al Instituto con las Oficinas de O. y M. de los distintos servicios, y a éstas entre sí.

## UNION SUDAFRICANA

### NECESIDAD DE REFORMAS EN EL CONSEJO CONSULTIVO DEL SERVICIO PÚBLICO

Durante la última conferencia anual de la Asociación de Funcionarios de Africa del Sur, el Ministro adjunto del Interior señaló que, tanto el Gobierno como la Comisión de la Función Pública, deseaban que el Consejo Consultivo del Servicio Público realizase una función eficaz de con-

sulta entre el Gobierno y los funcionarios.

El Consejo actual, reconocido por la Public Service Act de 1957, sucedió al antiguo Consejo en 1947 con la misión esencial de crear en su seno una delegación de funcionarios con derecho al voto. Sin embargo, el transcurso del tiempo demostró que eran precisas serias reformas de estructura y funcionamiento.